ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.215.106	CONTRATO No.	558 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementació de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el marco de la presente obligación contractual se realizaron las siguientes gestiones o actividades que dieron cumplimiento a la misma: Desde el trabajo colaborativo que se viene articulando con la Alcaldía de Barranquilla, se logro que la Casa de la Memoria Distrital avanzará en un proyecto denominado Rescate de los saberes ancestrales, el pasado 6 de agosto, se llevó a cabo en el Barrio el Pueblo de Barranquilla una actividad que contempló varias fases como: Juegos Tradicionales(la tapilla, Bolita de Uñita, Elevar Cometas, taller de prevención, taller de maleta de la diversidad entre otras actividades que impactaron la vida de los reincorporados adultos mayores, los niños y las comunidades receptoras El día 17 de agosto, en articulación con Naciones Unidas- ONU y el SENA, se hizo entrega a un grupo de treinta y cinco (35) personas, entre reincorporados, comunidad y víctimas del conflicto, de insumos o materiales de marroquinería (cuero, agujas, cierres, entre otros), igualmente, recibieron una capacitación en liderazgo transformacional con enfoque productivo y psicosocial El día 8 de agosto, se realizó una reunión con la JEP con quienes se viene trabajando en la consolidación de un plan de acción que nos permita realizar acciones a corto plazo con la población reincorporada y compareciente; dentro de las acciones se contempla un proceso de fortalecimiento de capacidades al equipo ARN sobre el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición con énfasis en la JEP, Socialización sobre procesos restaurativos y TOAR con comparecientes y/o posibles comparecientes en el departamento del Atlántico, Vincular a la JEP en las actividades de la Semana por la Paz "Partido por la Reconciliación". Fecha: 10-09-2022, Participación de la JEP en las iniciativas comunitarias: Es Cuestión de Género y De la Paz a la Academia entre otras
2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género	Para dar cumplimiento a la presente obligación. Actualmente junto con la Fundación Alberto Merani se implementa el proyecto de "Fortalecimiento de capacidades y habilidades institucionales y comunitarias para la prevención temprana de los riesgos asociados a la estigmatización" en el municipio de Soledad – Atlántico, para este periodo se realizaron tres(3) talleres de Derechos Humanos y Estigmatización los días (9, 10 y 11) de agosto, este estuvo dirigido a las instituciones focalizadas y la comunidad priorizada del municipio de Soledad Atlántico – Sector Los Fundadores; en la actualidad junto con el operador nos encontramos solicitando los distintos permisos o autorizaciones ante las dependencias competentes Se acompaña y hace seguimiento a la alianza con el grupo Éxito, donde actualmente tenemos vinculados en un Técnico en Operaciones Comerciales con contrato de aprendizaje pagado por el Éxito a un grupo de diecisiete (17) jóvenes, de los cuales diez (10) son familiares de personas en proceso de reintegración y reincorporación, esto apunta directamente al indicador de Familia En el marco de la alianza con el grupo SODEXO, se realizó el 31 de agosto un taller sobre CONFLICTOS Y SALUD MENTAL, dirigido al grupo de cinco (5) personas que se encuentran vinculadas laboralmente con el grupo SURA, de las cuales una es persona en proceso de reintegración
3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdo de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación	Para este periodo contractual se realizaron las siguientes acciones: Se hace seguimiento y monitoreo a los avances de la firma de la resolución de educación superior, que favorecerá el proceso de inscripción, selección y admisión de las personas objeto de atención de la ARN, actualmente se encuentra en revisión por la oficina jurídica Se hace seguimiento a la implementación acciones de prevención temprana y superación de la estigmatización en el marco del contrato 1139 de 2022 celebrado entre ARN y la Fundación Alberto Merani Se hace acompañamiento a las actividades desarrolladas en el GT en el marco del contrato de operador logístico (1137/2022) Actualmente se adelantan las acciones necesarias con el diligenciamiento del informe final, para hacer el cierre unilateral del convenio 1185 de 2019, celebrado entre la ARN y la Gobernación del Atlántico
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN.	En el marco de la presente obligación contractual se realizaron varias acciones como: A raíz de la ocurrencia de casos de uso y utilización de NNAJ en las comunidades de Carrizal, Las Gardenias y Villas de la Cordialidad, se realizó la Feria "PÁZATE A CARRIZAL", donde se llevará la oferta social e institucional de la Alcaldía de Barranquilla y de las demás entidades de orden nacional que trabajen programas o proyectos con NNAJ; la ARN de suma con un taller de Proyecto de Vida y Stand donde dos(2) personas del proceso de reintegración tendrán la oportunidad de socializar las cartillas que realizaron en el marco de las acciones de servicio social En el marco del trabajo colaborativo que se viene realizando con la secretaria de Gestion Social de la Alcaldía Distrital de Barranquilla la ARN participó el 26 de agosto en el Foro Participación, Juventud y Paz, en la mesa de Juventud y Reconciliación, estos espacios permiten la generación de escenarios de convivencia y reconciliación, así como, el posicionamiento y visibilización de la entidad como constructora de paz desde el territorio
5. Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, se viene dinamizando el cumplimiento de las trece (13) gestiones priorizadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad; vale precisar que para la vigencia actual el 85% de las gestiones se encuentran en fase de planeación y el 15% en ejecución según el ultimo reporte de avance del tablero de control en gestiones priorizadas; al finalizar este trimestre debemos quedar en un 75% en la fase de ejecución, con la realización de la feria de servicios varios de los actores priorizados socializaron la oferta institucional e impactaron las necesidades de la población (Secretaria de salud, SENA, Secretaria de la Mujer , Sistem Center)
6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de lo compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, para este periodo se adelantaron las siguientes acciones encaminadas a la materialización de los compromisos de los planes de desarrollo 1. El día 2 de agosto se realizó reunión con la misión de verificación – ONU, donde se hizo énfasis en el tema de incidenc política, se contextualizó a este organismo sobre las distintas gestiones que se adelantaron con la Gobernación del Magdalena, específicamente lo que tiene que ver con el proyecto productivo de los reincorporados, igualmente, se socializó el avance de las gestiones con la Gobernación del Atlántico, la ONU se comprometió a impulsar desde su competencia estas gestiones 2. El día 10 de agosto se realizó reunión con la procuraduría delegada para el seguimiento de los acuerdos de paz, est espacio se socializo la política de reintegración y reincorporación; así como, los proyectos o metas que quedaron incluidas en los 8 planes de desarrollo priorizados el ente de control se comprometió a impulsar estas gestiones con los entes territoriales; el pasado 18 de agosto envío un oficio a la Gobernación del Magdalena solicitando información sobre el proyecto de reciclaje 3. El día 24 de agosto, participé en el marco del comité de impulso que se realizó en Santa Marta con los reincorporados y oficina de paz, fue un espacio muy productivo que permitió la preparación y ajustes de la próxima sesión del Consejo de Reincorporación 4. El día 12 de agosto reunión con la Alcaldía de Malambo, se volverá a presentar la propuesta para impulsar la ejecución d un rubro de 8 millones de pesos, para impulsar el desarrollo de la estrategia de prevención, se propuso apoyar a un reincorporado que tiene una escuela de futbol en el Municipio
7. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Para este periodo contractual se oriento una gestión de entrega de insumos o materilaes de Marroquineria con la ONU, esta favoreció a las personas que integran la ITC ES CUESTIÓN DE GENERO, la cual se desarrolla en el Municipio de Soledad con mujeres reincorporadas y víctimas del conflicto armado, para esta vigencia se construye el plan de acción a implementar Por otra parte, se gestionó ante el SENA una formación en Marroquinería que realizaran las personas excombatientes, victimas y comunidad que hacen parte del proyecto de Prevención de la Estigmatización con el socio implementador la Fundación Alberto Merani, esta formación se le dio inicio el 25 de agosto

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.215.106	CONTRATO No.	558 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

8. Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación d criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género	En el marco de la presente obligación contractual participe en los siguientes espacios con el coordinador del GT El día 22 de agosto participé en una reunión con el coordinador y el quipo primario, donde se hizo seguimiento a los distintos indicadores propuestos en el Plan de Estabilización y PAI, se establecieron compromisos puntuales en cada indicador, para así, avanzar en el cumplimiento de los mismos El día 8 de agosto, se realizó reunión preparatoria para el espacio que se sostuvo con la procuraduría el 10 de agosto, se identificó una línea de mensaje clara y concreta que apuntara a las necesidades puntuales en materia de incidencia política En el marco del Convenio PNUD- ARN, se realizará la Implementación de un Pilotaje para fortalecimiento de acceso a prácticas y/o inclusión laboral, para ello, se dispuso un cronograma de trabajo de campo que acompañara el GT desde el (29 al 2) de septiembre; para impulsar la ejecución de este cronograma se realizaron varias gestiones concertación de citas con (Sena – APE, Centro de Oportunidades, Combarranquilla, System Center, empresarios); para la concertación de este proceso se hicieron dos reuniones el (29 y 2) de agosto, esto se realizará en la Ciudad de Barranquilla
9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual en este periodo se realizaron las siguientes gestiones Se articulo con las distintas instituciones como: FNA, Centro Jurídico Comunitario de Barranquilla, Secretaria de Hábitat, SISBEN, Secretaria de Salud Distrital, Oficina de la Mujer y Genero, EPS Mutual Ser y Nueva EPS, SENA, Secretaria de Desarrollo Económico, System Center, Tecnicol, I.E Carls Fredy Gauss entre otros, se logró realizar el 13 de agosto, la FERIA DE SERVICIOS ARN 2022, con este importante espacio institucional fueron impactados un grupo aproximado de 170 personas entre: Excombatientes, sus familias y la comunidad receptora Se adelanta gestión con la caja de compensación CAJAMAG de Magdalena, con el propósito que un grupo de 4 personas que tienen subsidio para vivienda puedan acceder a este beneficio Con el ánimo de apoyar el avance de la población objeto de atención se gestionó ante el ministerio publico Personería del Municipio de Malambo y la Alcaldía de este Municipio una Ayuda Humanitaria para una persona en proceso de reintegración en situación de riesgo o amenaza En el marco de una gestión que se adelanto con la Secretaria de Gobierno del Municipio de Sabanagrande, se logro que 2 personas reincorporadas fueran posesionadas como consejeros de paz en el marco del Consejo territorial de paz, espacio institucional que es de gran importancia para mantener la paz, a su vez, hacer parte de estos escenarios les permite beneficiarse de las distintas ofertas sociales y proyectos que se dinamizan en los mismos, con el apoyo de organismos internacionales
10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema d Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual, se avanza en la articulación de reuniones con cuatro (4) actores estratégicos como: (TECNOGLASS, FUNDACIÓN PUERTO DE BARRANQUILLA, PROFAMILIA Y ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE MAGDALENA -COTELCO; actores priorizados para realizar escenarios de socialización y buscar la viabilidad de alianzas que favorezcan a la población; se realizó el 24 de agosto en la Ciudad de Santa Marta una reunión con COTELCO se tuvo la oportunidad de socializar la misionalidad de la entidad, sus principales líneas de trabajo y las necesidades latentes de la población en temas de empleabilidad, formación a la medida, fortalecimiento de iniciativas; se proyectó una segunda reunión con el Director Ejecutivo del Gremio Hotelero
11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual en este periodo participé en los siguientes espacios: El día 4 de agosto, Proyección Invitación "Panel ¿Cómo generar conocimiento en los procesos institucionales de la ARN? Experiencia de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental - EMIS" El día 9 de agosto, participé en la reunión de Pilotaje para fortalecimiento de acceso a prácticas y/o inclusión laboral El día 15 de agosto, Transferencia de experiencias "Maleta de la Diversidad" El día 16 de agosto, participé en reunión de trabajo-logística para feria de servicios de prevención uso y utilización de NNJA, con la secretaria de Gobierno Distrital y entidades nacionales competentes Los días 18 y 19 de agosto participe en la jornada de salud mental con Cedavida El día 22 de agosto participé en reunión con el coordinador y equipo primario, seguimiento a indicadores 22 de agosto Reunión - ARN, Defensoría del Pueblo y Programa de atención a víctimas
12.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este periodo se dio cumplimiento a: Se realizó el informe de actividades mensual de manera oportuna Se envió la matriz de operador logístico, correspondiente al mes de septiembre 2022, órdenes y legalizaciones de los eventos realizados en el mes de agosto y memorando de entrega de planillas de julio Los días 18 y 19 de agosto participé en las actividades de salud mental dirigidas por Cedavida Se adelantó gestión para la consecución de un transporte para trasladar a los colaboradores de la ARN a el municipio de Tubara , lugar donde se realizó la jornada con CEDAVIDA , igualmente, se apoyó a la profesional de salud en la gestión del lugar
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas d acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron todas las actividades asignadas por el supervisor del contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Edgar Alejandro Ruiz Espinosa

Fecha VoBo: 31/08/2022

VIADIS JUDITH CABRALES ARTEAGA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"